



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

3235

Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 10/2017, por crédito extraordinario y aprobado inicialmente por el Pleno en fecha 22 de Febrero de 2017

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 10/2017, por crédito extraordinario financiado con remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 22 de febrero de 2017, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria:

Crédito Extraordinario

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CREDIT ACTUAL	AUGMENT	CRÈDIT DEFINITIU
OP 160 621003	ALCANTARILLADO C/ FORMENTERA	0,00	79.595,00	79.595,00
MT 1621 623005	SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES	0,00	73.945,00	73.945,00
OP 1532 610002	PAVIMENTACION CALLES DE LA PAU, SANT FRANCESC Y VALENTS	0,00	120.300,00	120.300,00
OP 160 621004	ALCANTARILLADO AVDA PLATJA	0,00	246.795,00	246.795,00
PA 336 632003	FACHADA CEMENTERIO	0,00	53.718,00	53.718,00
PA 336 610005	RESTAURACION BALUARTES REY Y REINA	0,00	287.770,00	287.770,00
OP 1532 610012	ADECUACION RED VIARIA PARQUE SA PILOTA	0,00	97.060,00	97.060,00
OP 171 610013	ADECENTAMIENTO ZONA VERDA BARCARES	0,00	354.712,00	354.712,00
OP 171 610014	ADECENTAMIENTO ZONA VERDA ALCANADA	0,00	78.475,00	78.475,00
		0,00	1.392.370,00	1.392.370,00

Alcudia, 29 de Marzo de 2017.

El alcalde,
Antonio Mir Llabrés

